



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Comisaría De Seguridad Pública y Movilidad

Informe de avance de resultados (abril, mayo, junio) del segundo periodo de gobierno municipal, del Programa Operativo Anual de la Comisaría de Seguridad Pública y Movilidad 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

23.4 Disminuir los índices delincuenciales a través de una estrategia de prevención y profesionalización de la corporación de los elementos de seguridad pública, para salvaguardar la integridad física de la ciudadanía del municipio de Zapotlán el Grande.

- a) Fortalecimiento de los planes operativos de vigilancia y patrullaje permanente en la cabecera municipal y sus delegaciones a cotando responsabilidad de los elementos por área para mejorar la supervisión y la cobertura.

La estrategia se sustenta en la elaboración de un diagnóstico situacional oportuno que permita orientar el actuar policial conforme a los fenómenos delictivos presentes en el municipio, promoviendo de manera paralela la participación ciudadana en la denuncia y en la prevención del delito, con el objetivo de mantener los índices delictivos por debajo de la media nacional.

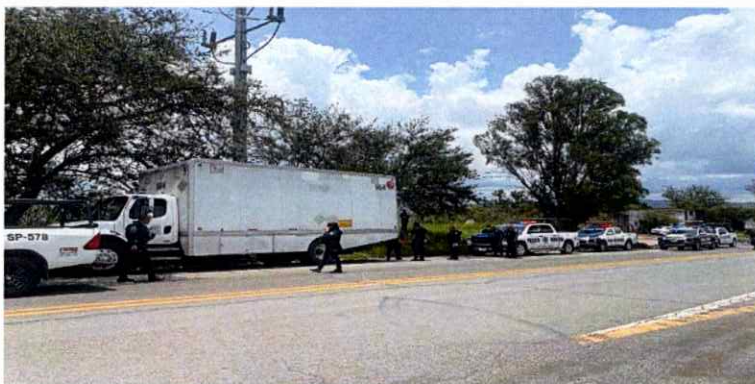
- Fortalecimiento de la vigilancia y patrullaje preventivo.

Durante el periodo de abril a junio se fortalecieron de manera permanente las acciones de vigilancia y patrullaje preventivo como parte de los planes estratégicos institucionales, orientadas a la prevención del delito y la seguridad de la población.

Se mantuvo presencia constante en parques, unidades deportivas, comercios y plazas comerciales, destacando el Parque Ecológico Las Peñas, donde se realizaron recorridos preventivos y se brindó apoyo a personas desorientadas o extraviadas, así como la gestión de servicios médicos cuando fue necesario.

Asimismo, se implementaron recorridos periódicos y aleatorios en distintos sectores del municipio, tanto en horarios diurnos como nocturnos, fortaleciendo la capacidad de respuesta, la proximidad social y la confianza ciudadana.

Estas acciones, sustentadas en diagnósticos situacionales permanentes, han contribuido a la disminución de la incidencia delictiva, principalmente en el rubro de robos, garantizando entornos más seguros para la ciudadanía.



- a) Fortalecimiento de la participación del municipio en la apertura programática de prevención convocados por el Estado y la Federación. para dar seguimiento a la atención a la seguridad, prevención del delito y víctimas de violencia de acuerdo a los protocolos establecidos y atendidos por equipos especializados:

El Ayuntamiento de Zapotlán el Grande autorizó al Gobierno Municipal su participación en el Programa "Estrategia ALE" para el ejercicio 2026, convocatoria emitida por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco.

Este programa estatal tiene como objetivo reforzar en los municipios las acciones y medidas de prevención, atención, seguridad y acceso a la justicia para las mujeres, contribuyendo a la erradicación de la violencia de género en la entidad.

En el caso de nuestro municipio, la participación en dicho programa permitirá continuar fortaleciendo la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, mejorando la capacidad de respuesta institucional y la atención integral a las víctimas. Cabe destacar que Zapotlán el Grande resultó beneficiado dentro de la convocatoria, obteniendo el primer lugar a nivel estatal, lo que refleja el compromiso, trabajo y coordinación en materia de seguridad y atención a la violencia contra las mujeres.

Consecutivo	Municipio	Calificación	Monto
1	Zapotlán el Grande	90	\$700,000.00
2	Degollado	90	\$699,950.00
3	Gómez Farías	89	\$688,300.00
4	Autlán de Navaro	89	\$535,450.00
5	Poncitlán	89	\$700,000.00
6	Sayula	89	\$408,863.00
7	Casimiro Castillo	88	\$700,000.00
8	Atengo	88	\$700,000.00
9	Atlixco de Mercado	88	\$535,599.32
10	Zapotlán	88	\$700,000.00
11	El Grullo	88	\$535,450.00
12	Atenguillo	88	\$700,000.00
13	Chapala	88	\$408,863.00



Consecutivo	Municipio	Calificación	Monto
14	Intervención de los Mandados	88	\$700,000.00
15	Macamido	88	\$700,000.00
16	Chiquilistlán	87	\$535,599.32
17	Acuña	87	\$700,000.00
18	Juamucillo	87	\$700,000.00
19	Lagos de Moreno	87	\$375,742.32
20	San Martín de Hidalgo	86	\$519,835.00
21	Jamay	86	\$700,000.00
22	Ocotlán	86	\$700,000.00
23	Casas	85	\$425,040.00
24	Villa Purificación	85	\$688,996.00
25	Chusitan	85	\$345,799.76
26	El Salto	85	\$700,000.00
27	La Barca	84	\$700,000.00
28	Ameca	83	\$700,000.00



- b) Programa de capacitación dirigido a la ciudadanía al interior de las colonias y planteles educativos con altos contenidos en niveles de autoridad en la familia, prevención de adicciones, la comunicación en la familia, educación sin violencia para la familia factores de riesgo y protección, herramientas que generan los factores de protección, en vinculación con el área de Participación Ciudadana:

La Dirección de Prevención del Delito implementa de manera permanente acciones orientadas a fortalecer la cultura de la legalidad y la sana convivencia, mediante capacitaciones en colonias y planteles educativos.

En este marco, se llevó a cabo la mini feria "Somos Semillas de Paz" en la Escuela Basilio Vadillo, presidida por la alcaldesa Magali Casillas Contreras, con el objetivo de promover valores y cultura de paz en la niñez a través de actividades recreativas.

Estas acciones cuentan con el respaldo del área de Prevención Social del Estado y la participación activa de la Dirección de Prevención del Delito, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con el desarrollo integral de la niñez y el fortalecimiento del tejido social.



Como parte de las estrategias de prevención social implementadas en el municipio, la Dirección de Prevención del Delito llevó a cabo diversas acciones dirigidas a distintos sectores de la población, con el objetivo de fortalecer la cultura de la legalidad, la seguridad y la sana convivencia.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las principales actividades realizadas, así como los objetivos que orientan cada una de estas intervenciones:

Sector / Nivel	Actividad realizada	Objetivo
Nivel preescolar	"La Carrera Policial"	Promover la proximidad social y dar a conocer la función policial desde temprana edad.
Primarias, secundarias y telesecundarias	Intervenciones preventivas	Identificar riesgos, prevenir conductas delictivas y fomentar entornos escolares seguros.
Nivel medio superior	Intervenciones preventivas en preparatorias, bachilleratos y CBTIS 226	Concientizar sobre riesgos sociales y fortalecer la toma de decisiones responsables.
Nivel superior	Intervenciones preventivas y recomendaciones para entornos escolares seguros	Orientar sobre protocolos educativos y prevenir omisiones o negligencias del personal docente.
Colegios particulares	Intervenciones preventivas	Fortalecer la prevención y la seguridad en el entorno escolar.
Empresas y comercios	Capacitaciones sobre asalto a mano armada, fraude y extorsión telefónica	Brindar medidas de prevención ante situaciones de riesgo.
Personal educativo y administrativo	Protocolo para la protección y cuidado de la revisión de útiles escolares y el interés superior de la niñez	Orientar sobre procedimientos adecuados para la protección de niñas, niños y adolescentes.
Padres de familia	Intervenciones preventivas y acompañamiento en revisión de mochilas	Fomentar la corresponsabilidad en la seguridad escolar.
Talleres y actividades	"Dando Alas a la Ternura", "Competencias para la vida del aula al mundo laboral" y Mini Feria "Semillas de Paz"	Promover la crianza positiva, el desarrollo integral y la cultura de paz.



c) **Gestión de recursos financieros municipales para la adquisición de tecnologías:**

- Fortalecimiento de la Comisaría de Seguridad Pública

Como parte de la gestión de recursos financieros municipales orientados al fortalecimiento de la seguridad pública, el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, encabezado por la Presidenta Municipal Magali Casillas Contreras, llevó a cabo la entrega de patrullas, equipamiento operativo y nombramientos a elementos de la Comisaría General de Seguridad Pública y Movilidad.

En este sentido, se dotó a la corporación de 4 nuevas unidades y equipo de radiocomunicación, herramientas fundamentales para mejorar la capacidad de respuesta y el desempeño operativo.

Asimismo, se entregaron 12 certificados de grado correspondientes a ascensos dentro de la corporación (2 a Policía Primero, 3 a Policía Segundo y 7 a Policía Tercero), además de 2 reconocimientos por años de servicio, como parte de la estrategia de profesionalización y dignificación de la función policial.

De igual forma, se anunció un incremento salarial acumulado del 6% para las y los elementos de seguridad pública, fortaleciendo sus condiciones laborales.



- d) Fortalecimiento del programa de atención a víctimas de violencia para inhibir los índices de violencia intra familiar garantizando la seguridad de mujeres, niñas y niños y adolescentes víctimas de violencia

La Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV) realiza acciones enfocadas en la atención integral de las víctimas y el seguimiento de las medidas y órdenes de protección emitidas en su favor, derivadas de denuncias, oficios de Fiscalía y solicitudes del juez municipal. Asimismo, lleva a cabo la evaluación continua del nivel de riesgo para implementar estrategias de protección adecuadas.

A continuación, se presenta el concentrado trimestral de las actividades realizadas, que incluye oficios recibidos, víctimas atendidas, llamadas de seguimiento, rondines de vigilancia y apoyos al área operativa, reflejando el alcance de la atención brindada.

Concepto	Medidas de Protección	Órdenes de Protección
Oficios recibidos	87	7
Mujeres	59	7
Hombres	14	0
Niños	5	0
Niñas	9	0
Atendidos	49	6
No localizados	7	1
Renuentes	0	0
Pendientes	2	0
Desistimientos	1	0
Por agendar	0	0

- Canalización a Instancias Especializadas

Como parte de la atención integral de la UEPAMVV, se orienta a las víctimas y se canalizan a las instancias especializadas conforme a sus necesidades, tanto en casos de emergencia, seguimiento a medidas de protección o por solicitud directa.

El objetivo es garantizar el acceso a servicios psicológicos, jurídicos y sociales, priorizando situaciones de alto riesgo y a niñas, niños y adolescentes, a fin de prevenir la continuidad de la violencia y fortalecer su protección integral.

La atención es voluntaria, respetando en todo momento los derechos de las víctimas y su integridad física, emocional y jurídica.

CAMPAÑA DEL MES: "VACACIONES SEGURAS EN ESPACIOS SEGUROS"

Durante el periodo vacacional, niñas, niños y adolescentes enfrentan mayor riesgo debido a cambios en su rutina, registrándose un incremento aproximado del 30% en casos de violencia. Por ello, se implementó la campaña "Vacaciones Seguras en Espacios Seguros", enfocada en concientizar a madres, padres y cuidadores sobre la importancia de brindar entornos seguros, identificar riesgos y fortalecer redes de apoyo, con el objetivo de prevenir situaciones de violencia y proteger a la niñez.



Entrega de Dispositivos de Geolocalización (Pulso de Vida)

A la fecha, se cuenta con un total de 9 dispositivos de geolocalización activos, destinados a víctimas en situación de riesgo extremo. Durante el mes de junio de 2026, se realizó la entrega de 3 dispositivos adicionales en fechas 11, 12 y 13 de junio, fortaleciendo las medidas de protección y atención inmediata mediante el programa "Pulso de Vida".

- e) Campaña para el fomento de la cultura de la denuncia de hechos ilícitos a efecto de mitigar la impunidad, favoreciendo la calidad y profesionalismo en la atención a la víctima:

Como parte de las acciones para mitigar la impunidad y fortalecer la atención a las víctimas, se implementó una campaña permanente orientada al fomento de la cultura de la denuncia de hechos ilícitos, promoviendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad y justicia, así como una atención profesional, oportuna y de calidad.

En este marco, se llevó a cabo la instalación del módulo de atención "Caravana Anticorrupción" en el Jardín Principal de Ciudad Guzmán, por parte de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, con el objetivo de acercar a la ciudadanía los servicios institucionales, brindar información y asesoría sobre delitos de corrupción, así como facilitar la presentación de denuncias.

Durante esta actividad, la Presidenta Municipal, Magali Casillas Contreras, acompañó al Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Eduardo Cipriano Manzanilla Aznárez, destacando la importancia de este tipo de acciones para fortalecer el acceso a la justicia e invitando a la ciudadanía a participar activamente mediante la denuncia.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de promover la legalidad, la transparencia y la participación ciudadana en la construcción de un municipio más seguro y confiable.



- f) Fortalecimiento y capacitación de los elementos de la corporación en materia de Investigación y Análisis para garantizar el éxito en la estrategia de prevención y detención de presuntos responsables en la comisión del delito.

Como parte de las acciones encaminadas a la profesionalización y fortalecimiento de las capacidades operativas de los integrantes de la corporación, se llevaron a cabo Evaluaciones de Competencias Básicas Policiales, como parte del proceso de certificación y cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención del Certificado Único Policial (CUP).

Dichas evaluaciones se realizaron del 04 al 23 de mayo, contando con la participación de 137 elementos, quienes fueron evaluados en las competencias fundamentales para el desempeño de la función policial, entre ellas:

1. Acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa.
2. Armamento y tiro policial.
3. Conducción de vehículos policiales.
4. Detención y conducción de personas.
5. Manejo de bastón PR-24.
6. Operación de equipos de radiocomunicación.
7. Primer respondiente.

- g) Campañas de proximidad ciudadana en reuniones vecinales, privilegiando el contacto (formal o informal) con los zapotlenses en sus colonias:

La Dirección de Prevención del Delito realizó intervenciones en diversas colonias para fortalecer la proximidad social, identificar riesgos y promover entornos seguros, mediante pláticas, talleres y actividades comunitarias. Se brinda orientación en prevención del delito, cultura de la denuncia y resolución de conflictos, así como recorridos para detectar necesidades y canalizar casos.

Se da continuidad a las acciones en las colonias intervenidas desde el inicio del año, por lo que la Dirección continúa trabajando de manera permanente, reforzando la cercanía con la ciudadanía y la prevención de conductas de riesgo.

- h) Fortalecimiento de la Justicia Cívica y Trabajo en Favor de la Comunidad para impulsar la solución institucional del conflicto a través de intervenciones oportunas las cuales se realizan en salas de mediación en las cuales se realizan acuerdos para que las faltas no trasciendan y se lleguen a convertir en delitos:

Con el propósito de fortalecer la resolución institucional de conflictos y evitar que las faltas administrativas escalen a conductas delictivas, se llevaron a cabo intervenciones oportunas en salas de mediación, privilegiando el diálogo, la conciliación y la construcción de acuerdos entre las partes involucradas. Estas acciones contribuyen a la solución pacífica de controversias, reduciendo la reincidencia y fomentando la convivencia social armónica.

De manera complementaria, y en estrecha coordinación con la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (UEPAMVV), se brindó seguimiento puntual y atención integral a mujeres víctimas de violencia, así como a personas en situación de vulnerabilidad. Estas intervenciones se realizaron bajo un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, garantizando medidas de protección, acompañamiento institucional y canalización a instancias especializadas cuando así se requirió.


LIC. MAGALL CASILLAS CONTRERAS
PRESIDENTA MUNICIPAL




LIC. LEONEL RAMIREZ MEDRANO
COMISARIO GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Y MOVILIDAD


COMISARÍA MUNICIPAL
SEGURIDAD PÚBLICA